



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, Área Didáctica de la Expresión Corporal** por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de la Plaza 02/29/18 (Profesor Asociado), convocada por Resolución de 17/05/2018 (BOJA 22/05/2018). El plazo para la firma del contrato será de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 28 de marzo de 2019

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

Fdo.: M^a José Peralta López

Código Seguro De Verificación	bx0DGW/2jje6DpOTjHLmW==	Fecha	28/03/2019
Firmado Por	Maria Jose Peralta Lopez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bx0DGW/2jje6DpOTjHLmW==	Página	1/2



ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS

Presidente

JUAN ANTONIO CORRAL PERNÍA

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 14/01/2019 a las 12:30 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 17/05/2018 BOJA de 22/05/2018

Secretario

JOAQUÍN PIEDRA DE LA CUADRA

Vocales

Nº de Orden de la/s plaza/s 02/29/18

CARMEN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

JUAN GAVALA GONZÁLEZ

Nº de plazas: 1

Mª JOSÉ LASAGA RODRÍGUEZ

Dedicación: LTP04

Departamento: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Área de conocimiento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL (187)

Perfil docente: P.D.: Fútbol I: Fundamentos básicos y su enseñanza (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte). Voleibol I: Fundamentos Básicos y su

Enseñanza (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte).

Umbral mínimo de puntuación: 35,00

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE,

Fdo. JUAN ANTONIO CORRAL PERNÍA

EL SECRETARIO,

Fdo. JOAQUÍN PIEDRA DE LA CUADRA



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 02/29/18
TIPO DE PLAZA: Profesor Asociado
ÁREA: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL (187)
PERFIL: P.D.: Fútbol I: Fundamentos básicos y su enseñanza (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte). Voleibol I: Fundamentos Básicos y su Enseñanza (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte).

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APellidos y nombre	I	II	III	IV	V	VI	Mérito pref.	Puntuación
QUINTANA MONTERO, JUAN RAMÓN	8.91	8.25	0.00	10.00	7.00	12.00	NO	46.16
FERRETE CÁCERES, CARLOS	14.81	0.98	0.00	0.62	5.00	11.03	NO	32.44
SÁNCHEZ MORENO, MIGUEL	16.11	0.90	2.65	1.06	5.00	1.10	NO	26.82

EL PRESIDENTE,

Fdo. JUAN ANTONIO CORRAL PERNÍA

EL SECRETARIO,

Fdo. JOAQUÍN PIEDRA DE LA CUADRA

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 02/29/18
TIPO DE PLAZA: Profesor Asociado
ÁREA: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL (187)
PERFIL: P.D.: Fútbol I: Fundamentos básicos y su enseñanza (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte). Voleibol I: Fundamentos Básicos y su Enseñanza (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte).

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

1) QUINTANA MONTERO, JUAN RAMÓN

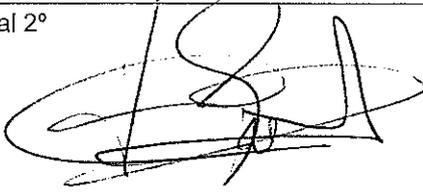
Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º



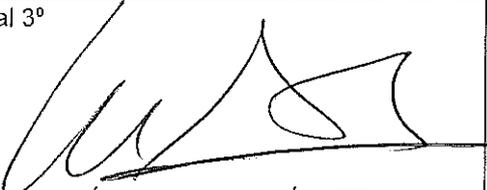
Fdo: CARMEN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Vocal 2º



Fdo: JUAN GAVALA GONZÁLEZ

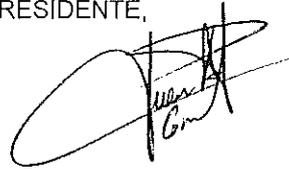
Vocal 3º



Fdo: Mª JOSÉ LASAGA RODRÍGUEZ

Sevilla, 14 de enero de 2019

EL PRESIDENTE,



Fdo: JUAN ANTONIO CORRAL PERNÍA

EL SECRETARIO,



Fdo: JOAQUÍN PIEDRA DE LA CUADRA

OBSERVACIONES: REUNIDA LA COMISIÓN EN DIFERENTES SESIONES DESDE EL DÍA 13-12-18, SE PROCEDE A VALORAR LOS MÉRITOS APORTADOS DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS